

*Discurso del Excmo.
Sr. Rector Magnífico,
Prof. J. Peña Martínez*

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades.
Junta de Gobierno.
Profesores.
Alumnos.
Personal de Administración y Servicios.
Señoras y Señores.

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar el gozo que, como Rector, me embarga por recibir en el Claustro de esta Universidad a D. Antonio Gala Velasco.

Estoy seguro que D. Antonio Gala, honra con su nombre y su presencia a esta Universidad, en cuyo Claustro, puede estar seguro, le vamos a considerar como compañero y amigo.

Ya el Prof. Cuenca ha glosado con brillantes frases la obra y la persona del nuevo Doctor. Yo no voy a hacer de nuevo un análisis de su extensa producción en el terreno de la poesía, el relato, el ensayo, el cine, la televisión y sobre todo en el teatro, áreas en las que ha demostrado poseer grandes cualidades, no sólo artísticas y literarias, sino también en las que se ha revelado como un gran pensador.

Tampoco quiero, de nuevo, referirme a la persona de D. Antonio Gala. Aunque, sí quiero aprovechar este momento para resaltar sus grandes cualidades humanas y su carácter de cordobés y andaluz, que ya en sí, son una definición que justifica, no solamente su orgullo, sino también su enorme capacidad creativa y, sin duda, toda su filosofía conceptual de la vida, todo ello impreso por la riqueza, variabilidad y polimorfismo genético, resultante de la mezcla de las diferentes etnias que a lo largo de la historia han contactado con

Andalucía y que han labrado el genio y la intrepidez tan características y de las que tan orgullosamente presume el pueblo andaluz.

Esta investidura de D. Antonio Gala tiene un alto valor como testimonio de que la Universidad de Córdoba no es una Institución cerrada, sino que está atenta al progreso humanístico y científico que se genera fuera de sí misma. En este sentido, esta Universidad reconoce, y en consecuencia acoge y acogerá siempre, en su seno a aquellas personas de gran relevancia que han desarrollado una importante labor fuera de la Universidad.

Esta Universidad de Córdoba, a la cual se incorpora el nuevo doctor, tiene tan solo diez años de existencia, aunque algunos de sus Centros datan de más antiguo. Estamos, pues, este año, en el décimo aniversario de su creación.

Sin embargo, aunque esta Universidad nació un día determinado, se está haciendo permanentemente y en este quehacer, no tendrá límite temporal, porque estoy convencido de la autoexigencia de sus miembros en el desarrollo de la gran empresa docente-discente e investigadora, que tienen encomendada. Esto exige de un perfeccionamiento sin límites y de hechos importantes que la vayan consolidando. Uno de estos hechos importantes, e incluso históricos, es éste de investidura e incorporación del doctor D. Antonio Gala que, sin duda, marcará este décimo año de su creación y también el propio significado futuro de esta Universidad.

A pesar de los cortos años de existencia de esta Universidad, son ya varios miles de diplomados y licenciados los que se han formado en sus aulas y casi dos centenares de tesis doctorales las que se han realizado en sus laboratorios, bibliotecas y seminarios.

Entendemos que esta Universidad está llamada a desempeñar un impor-



El Rector Magnífico, felicita al nuevo Doctor.

tante papel en la gran empresa humana que representa la creación de conocimientos y transmisión de los mismos. Todo ello a través de una investigación seria y rigurosa y de una actividad educativa consecuente con ella y a la altura de las exigencias de nuestro tiempo.

Entiendo que también todos estamos comprometidos en un esfuerzo por colaborar en un mejor conocimiento y en la búsqueda de las soluciones más idóneas y concretas en relación con el entorno existencial en que se desarrolla la vida universitaria, todo ello como actividad al servicio de la comunidad y búsqueda de un futuro mejor, al cual todos debemos de aspirar y en el que la propia Universidad, al igual que lo ha venido haciendo históricamente, debe colaborar de manera inexcusable. Creo que si en la Universidad tenemos un espíritu abierto de horizontes y de perspectivas de trabajo intelectual y desarrollo cultural, alejándonos de concepciones estrechas, haremos que la Universidad sea más universal y acorde con las preocupaciones básicas de nuestro tiempo.

En este sentido son ya varios los Convenios de colaboración que esta Universidad ha firmado: Convenio con el **INIA**, Convenio con **ICONA**, con la Dirección General de Sanidad de la Junta de Andalucía, con la Diputación de Córdoba y de Cádiz, con el Ayuntamiento de Córdoba, con la Fundación para el Desarrollo Social de las Comunicaciones (**FUNDESCO**), con la Fundación para la Información Automatizada (**FUINCA**) y recientemente hemos sido también autorizados para conectar con el Banco de Datos de la Agencia Europea del Espacio.

En cuanto a las áreas de investigación y trabajo en España es de destacar que sus Universidades se han caracterizado por grandes aportaciones en el campo humanístico, pero es grave la constatación presente de que una excesiva investigación tecnológica que detenga nuestra economía de Royalties y dependencias externas, haga abandonar este tipo de investigación humanística.

Consideramos por ello que es importante formar técnicos y que la Universidad prepare recursos humanos al servicio del desarrollo económico, pero ello nunca debe hacerse en detrimento de una auténtica investigación humanística para evitar que el precio del desarrollo técnico, sea la deshumanización del individuo y de las relaciones humanas.

En estas mis palabras, no puedo dejar pasar por alto que nuestra Universidad de Córdoba tiene múltiples problemas de urgente resolución y en los que estamos trabajando sin descanso, y que, en general, la Universidad Española, está siendo olvidada por el poder político que no atiende sus necesidades presupuestarias ni incluso legislativas, con lo cual necesariamente, no sólo se hace un mal a la propia Universidad, sino también al propio país.

Pero pasemos, y con ello ya quiero concluir, al aspecto más gozoso que hoy nos reúne. Quisiera referirme de nuevo a D. Antonio Gala y pedirle que nunca olvide que es miembro de esta comunidad universitaria y que confiamos en su colaboración a través de un compromiso de trabajo con esta Universidad, que en definitiva es hacerlo por Córdoba, Andalucía, la ciencia y la cultura, todos ellos aspectos que sabemos conforman el ideal de la vida del nuevo doctor.



Presidencia del acto académico.